ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN No 425-2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA Y FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
CLASE DE CONTRATO	**CONTRATO DE COLABORACIÓN**
CONTRATO NO.	CC - 425 DE 2025
CONTRATISTA	NOMBRE: FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA NIT: 901192553-2 REPRESENTANTE LEGAL: WUALTER JAVIER TENGONO LOZADA C.C. Nº: 12.278.512 de La Plata H DIRECCIÓN: CARRERA 5 No. 1 SUR - 20 – Obrero TELÉFONO: 3232301093 CORREO ELECTRÓNICO: fundacionsanvicentepaul.laplatah@hotmail.com CIUDAD: Municipio : La Plata, Huila
OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA Y UNA ESAL, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN INTEGRAL COMO CENTRO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL DE LARGA ESTANCIA PARA LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD."**
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS ($240.000.000) M/CTE.
VALOR MODIFICATORIO No.01	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($239.659.288) M/CTE
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($239.659.0288) M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DEL 2025. EL PLAZO EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ EXCEDER DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025; DE TAL FORMA QUE SI LLEGADO ESE DÍA, EL CONVENIO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO LA ESAL COMO EL MUNICIPIO, ACEPTAN LIQUIDAR EL CONVENIO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA LA SUMA NO EJECUTADA.
PLAZO ADICIONAL	OCHO (8) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	CUATRO (4) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	CUATRO (4) DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN N° 01	VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE OTRO SÍ N° 01 MODIFICATORIO	VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR:	SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR

VALOR PRESENTE ACTA: CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($119.659.288) M/CTE

FECHA DE TERMINACIÓN: TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2025

En el Municipio de La Plata Huila a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron la Doctora: **SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR**, Secretaria de Gobierno del Municipio de La Plata Huila, en calidad de Supervisora del Contrato y la **FUNDACION SAN VICENTE DE PAUL LA PLATA HUILA,** identificada con el NIT **901192553-2** representada legalmente por el señor **WUALTER JAVIER TENGONO LOZADA,** identificado con cédula de ciudadanía No**.** C.C. Nº: 12.278.512 de La Plata H en calidad de contratista, con la finalidad de firmar la presente **ACTA DE TERMINACION**, teniendo en cuenta que la supervisora confirma que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y por consiguiente con el objeto contractual, tal y como consta en los diferentes informes de actividades y supervisión.

Para constancia se firma en La Plata Huila, por las partes intervinientes a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025

SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
Secretaria de Gobierno - Supervisora del Contrato

WUALTER JAVIER TENGONO LOZADA
C.C. No. 12.278.512
Representante FUNDACIÓN SAN VICENTE DE PAUL
NIT: 901192553-2
Contratista